

ORDENANZA N° 572/92 Y MODIFICATORIA ORDENANZA N° 062/94

ANEXO I

PLAN DE ESTUDIOS PARA EL PROFESORADO EN LETRAS

TITULO: Profesor en Letras

NUMEROS DE CICLOS LECTIVOS: cuatro (4) años.

PERFIL DEL EGRESADO: El egresado del Profesorado en Letras deberá tener una sólida formación específica para que realice idóneamente la transferencia de los contenidos propios del área y una formación pedagógica que garantice su actuación como docente. Atendiendo a este objetivo se tendrán en cuenta tres áreas de conocimiento: Lengua, Literatura y Pedagogía. Las dos primeras hacen a la formación específica del egresado en Letras, en tanto que la tercera define la formación y desarrollo de las capacidades docentes. Es importante señalar que el cuerpo de asignaturas relativas a la formación específica del Profesor, permite orientar al egresado hacia la profundización y especialización que supone la Licenciatura en Letras.

OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ESTUDIOS:

- a) formar un egresado Profesor que responda a los perfiles trazados en el punto anterior.
- b) efectivizar una óptima articulación entre los contenidos pedagógicos y los contenidos de la carrera atendiendo al perfil propuesto para el Profesor en Letras. A este respecto, se ha incorporado una asignatura de especial significación para la labor docente, Teoría y Práctica de la Lectura y Escritura I (y II optativa); las demás asignaturas, contemplarán asimismo su particular proyección metodológica.
- c) favorecer el pasaje del Profesor en Letras a la Licenciatura sin mayores trabas ni dificultades.
- d) asesorar y/o integrar equipos de trabajo para programas de alfabetización en el área de la Lengua.

INCUMBENCIAS:

El Profesor de la carrera será capaz de:

- Planificar, conducir y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura en las escuelas de nivel medio e institutos de nivel terciario.
- Integrar equipos de trabajos para el estudio y revisión de metodologías para la enseñanza de la lengua y la literatura en el nivel medio y terciario.
- Actualizar, adecuar y medir las técnicas de lecto-escritura.
- Asesorar en su área a los organismos técnicos, municipios, direcciones de cultura.
- Asesorar y/o integrar equipos de trabajo para programas de alfabetización en el área de la lengua.
- Trabajar en el ámbito editorial.
- Trabajar en el periodismo como crítico literario, corrector de estilo, corrector de pruebas, jefe de redacción.

Esta carrera consta de:

- a) Un ciclo común conformado por catorce (14) asignaturas obligatorias iniciales que se estiman básicas para el inicio de la formación del Profesor en la enseñanza media y terciaria.
- b) Un ciclo de especialización de nueve (9) asignaturas optativas sobre un cuerpo de trece (13); las asignaturas de este ciclo en su mayor parte continúan, profundizan o hacen recortes específicos a las del ciclo común. Si bien no tiende a que estas asignaturas impliquen ya una especialización entre las áreas de lingüística y literatura, los alumnos podrán conformar este ciclo de acuerdo a sus particulares intereses.

ESTRUCTURA DE LA CARRERA:

Listado de asignaturas y asignaciones horarias (nota):

PRIMER AÑO

Primer Cuatrimestre

1- Problemas de la Filosofía	6 horas
2- Gramática I	6 horas ✓
3- Literatura Griega Antigua	6 horas X

Segundo Cuatrimestre

4- Teoría y Práctica de la Lectura y Escritura I	6 horas ✓
5- Teoría y Análisis de Textos I	6 horas ✓
6- Psicología	8 horas

SEGUNDO AÑO

Primer Cuatrimestre

7- Literatura Española I	6 horas ✓
8- Lingüística I	6 horas ✓
9- Literatura Argentina I	6 horas ✓

Segundo Cuatrimestre

10- Literatura Europea I	6 horas ✓
11- Literatura Hispanoamericana I	6 horas ✓
12- Educación, Política y Sociedad	6 horas

TERCER AÑO

Primer Cuatrimestre

13- Optativa	6 horas
14- Optativa	6 horas
15- Optativa	6 horas

Segundo Cuatrimestre

16- Optativa	6 horas
17- Optativa	6 horas
18- Didáctica General	6 horas

CUARTO AÑOPrimer Cuatrimestre

19- Optativa	6 horas
20- Optativa	6 horas
21- Didáctica Especial y Residencia (Anual)	

Segundo Cuatrimestre

22- Optativa	6 horas
23- Optativa	6 horas

Requisito Obligatorio: Idioma Inglés o Francés (Anual)

Optativas del área Literatura:

- Literatura Europea II
- Literatura Española II
- Teoría y Análisis de Textos II
- Literatura Argentina II
- Literatura Hispanoamericana II
- Literatura Latina
- Teoría y Práctica de la Lectura y Escritura II

Optativas del área Lingüística:

- Gramática II
- Lingüística II
- Teoría y Práctica de la Lectura y Escritura II
- Lengua y Literatura Latina I
- Lengua y Literatura Latina II
- Filología Hispánica
- Lengua y Literatura Latina III

+ Lengua y Let.
Griegos y lat.

Nota: el alumno deberá aprobar un idioma Inglés o Francés antes de sobrepasar el 70% de las materias aprobadas de la carrera. Ese porcentaje equivale a 16 (dieciseis) asignaturas.

CONTENIDOS MINIMOS DE LAS ASIGNATURAS:

Problemas de la Filosofía: Principales concepciones acerca del problema del significado, la verdad y la objetividad del conocimiento. Principales controversias. El papel del lenguaje y de la historia en los últimos desarrollos de las corrientes filosóficas actuales.

Teoría y Análisis de Textos I: Historia de la crítica literaria. Teorías de la especificidad del hecho literario. Modelos lingüísticos. Semiótica del texto. El texto vanguardista.

Literatura Griega Antigua: La organización de los contenidos tomará como base obras fundamentales en los géneros: épico, dramático o lírico. Se realizarán las conexiones intertextuales y se pondrán en coincidencia las interrelaciones con los factores socio-culturales. Se remarcará la influencia de la literatura griega en la literatura occidental a través de textos de la posterioridad.

Teoría y Práctica de la Lectura y Escritura I: Discurso-Texto/enunciación-enunciado. La lectura como comunicación. Planificación y objetivos de la lectura. De la recepción a la producción. Oralidad-Escritura. Tipos y categorías discursivas. La escritura como comunicación. Planificación, producción y evaluación del escrito. Metodología de la práctica de la lectura y de la escritura en el nivel medio y superior.

Gramática I: Ubicación de la gramática en una teoría del lenguaje. Oración y cláusula. Funciones sintácticas y partes de la oración. Análisis en constituyentes inmediatos. Coordinación y subordinación.

Educación, Política y Sociedad:

Literatura Española I: En la orientación de los contenidos se tendrá en cuenta alguno o una combinación de los siguientes problemas de la Literatura Española: Tópicos, Autores, Poéticas, Tendencias Estéticas. Período: hasta el Barroco.

Lingüística I: Conceptos fundamentales de la Lingüística. Signo, valor, entidades lingüísticas (fonema, morfema, palabra, sintagma, oración). Lengua y habla, competencia y actuación. Diacronía y sincronía. Las teorías lingüísticas. Los distintos niveles del lenguaje. La sintaxis. La semántica. El problema del significado. Sociolingüística y Psicolingüística.

Literatura Hispanoamericana I: La construcción de la literatura Hispanoamericana. Los orígenes. Barroco y colonia. Romanticismo. Modernismo.

Literatura Europea I: En la organización de los contenidos se tendrá en cuenta alguno o una combinación de los siguientes problemas de la Literatura Europea, excluida la Española: tópicos, autores, poéticas, tendencias estéticas. Período: desde Romanticismo a las vanguardias.

Literatura Argentina I: Problemática de la constitución de la Literatura Nacional. Figuras del escritor. Tradiciones y lecturas. Las polémicas literarias: coloniales y románticos. Proyecto de la Generación del 80. La gauchesca y el criollismo. El Centenario. La Vanguardia.

Psicología: sin modificación

Didáctica General: sin modificación

Didáctica Especial y Residencia: sin modificación

Optativas del área literatura:

Literatura Europea II: En la organización de los contenidos se tendrá en cuenta alguno o una combinación de los siguientes problemas de la Literatura Europea, excluida la Española: tópicos, autores, poéticas, tendencias estéticas. Período: siglo XX. De considerarse pertinente, pueden incluirse temas de literatura norteamericana.

Literatura Española II: En la organización de los contenidos se tendrá en cuenta alguno o una combinación de los siguientes problemas de la Literatura Española: tópicos, autores, poéticas, tendencias estéticas. Período: siglo XIX y XX.

Teoría y Análisis de Textos II: Historia de la crítica literaria. Teorías institucionales. Postformalismo y post-estructuralismo. Ideología y literatura. El texto vanguardista.

Literatura Argentina II: Profundización de los siguientes tópicos: problemática de la constitución de la literatura nacional. Figuras del escritor. Tradiciones y lecturas. Las polémicas literarias. La narrativa de la década del 50. Circulación de formas populares. Modernización y vanguardismo en torno a la década del 60. Las nuevas escrituras.

Literatura Hispanoamericana II: Las vanguardias poéticas de Hispanoamérica. Renovación narrativa. La narrativa de los 60. Las nuevas escrituras.

Literatura Latina: La literatura latina en el marco de la tradición clásica. Tensiones formales y funcionalidad del mito. Tradición e innovación: Poéticas, tópicos y autores.

Teoría y Práctica de la Lectura y Escritura II: Tipología discursiva. Narración, explicación y argumentación. Análisis de las configuraciones respectivas. Discursos orales y textos literarios. Producción textual. Metodología de la práctica de la lectura y escritura de textos de crítica literaria.

Optativas del área Lingüística:

Gramática II: Enfoques alternativos para la consideración de problemas de la gramática del español: gramática tradicional, gramática estructural, gramática generativo-transformacional, Análisis y críticas de gramáticas españolas. Gramática y análisis del discurso.

Lingüística II: Descripción y crítica de al menos un modelo lingüístico teórico. Caracterización, motivación y crítica de las diferentes teorías. Semántica y Pragmática. Adquisición del lenguaje. Teorías del discurso.

Teoría y Práctica de la Lectura y Escritura II: Tipología discursiva. Narración, explicación y argumentación. Análisis de las configuraciones respectivas. Discursos orales y textos literarios. Producción textual. Metodología de la práctica de la lectura y escritura de textos de crítica literaria.

Lengua y Literatura Latina I: Fonética, morfología y sintaxis del latín literario. Se privilegia el estudio de la sintaxis de cláusula y de los principios de la subordinación latina. Se incluyen en este primer nivel no sólo las subordinadas sustantivas y adjetivas, sino también parte de la subordinación adverbial. (Subordinación I)

Lengua y Literatura Latina II: Subordinación II . En este segundo nivel se estudian las estructuras más completas de la subordinación latina, y sus variantes (construcciones equivalentes). El estudio de los textos literarios se inicia con la estructura de la cláusula y continúa con el análisis de los componentes estructuradores del discurso: recursos de coherencia, cohesión, énfasis, repetición, simetría, antítesis, etc. Se inicia el estudio de la métrica latina. Lecturas obligatorias: dado que resulta insuficiente para la comprensión de los textos un estudio exclusivamente lingüístico de los mismos, el programa de ambas asignaturas presentará una bibliografía básica obligatoria, que tendrá como objetivo fundamental la integración de los textos estudiados con el mundo cultural coetáneo a los mismos y la aproximación a las principales líneas de pensamiento en vigencia en la época correspondiente.

Filología Hispánica: Problemas y métodos de la lingüística diacrónica. Perspectivas para el estudio del cambio lingüístico: el modelo neogramático.

Historia de la lengua española en sus diferentes estadios. El español americano: formación y peculiaridades. El español hablado en Argentina : Historia y situación actual.

Lengua y Literatura Latina III: Se analizará un corpus de textos literarios del siglo I A.C. a partir del cual se realizará una aproximación a algunos de los problemas involucrados en la literatura latina: poética y retórica, tradición e innovación en el discurso de poetas y prosistas. El pensamiento político romano, el pensamiento filosófico griego: síntesis, adhesión y contradicción en los discursos literarios del siglo I A.C. Lecturas coetáneas posibles y lecturas de la posteridad.

REGIMEN DE CORRELATIVIDADES

	PARA CURSAR TENER CURSADA	PARA RENDIR TENER APROBADA	PARA RENDIR TENER APROBADA
1- Problemas de la Filosofía	-----	-----	-----
2- Gramática I	-----	-----	-----
3- Literatura Griega Antigua	-----	-----	-----
4- Teoría y Práctica de la Lectura y Escritura I	-----	-----	-----
5- Teoría y Análisis de Textos I	-----	-----	-----
6- Psicología	-----	-----	-----
7- Literatura Española I	05	-----	05
8- Lingüística I	02	-----	02
9- Literatura Argentina I	05	-----	05
10- Literatura Europea I	05	-----	05
11- Lit. Hispanoamericana I	05	-----	05
12- Educ., Polit. y Sociedad	-----	-----	-----
13- Lit. Europea II	10	05	05- 10
14- Lit. Española II	07	05	05- 07
15- T. y An. de Textos II	-----	05	05
16- Lit. Argentina II	09	05	05- 09
17- Lit. Hispanoamericana II	11	05	05- 11
18- Didáctica General	-----	-----	-----
19- Literatura Latina	03	05	03- 05
20- T. y P. de la Lectura y Escritura II	02	04	02- 04
21- Did. Especial y Residencia	-----	01 a 12 y 18	01 a 12 y 18
22- Gramática II	-----	02	02
23- Lingüística II	-----	08	08
24- Lengua y Lit. Latina I	02	-----	02
25- Lengua y Lit. Latina II	24	-----	24
26- Filología Hispánica	02	-----	02
27- Lengua y Lit. Latina III	25	-----	25

EQUIVALENCIAS CON LA ORDENANZA 085/85

Excluir Historia Social del Arte por pertenecer a la Licenciatura.
 El resto de las equivalencias no se modifican.